



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0005480

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

129871-n-05

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0002401 de 13 de abril de 2010 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de julio de 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **DUPLOSA S. A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil 12 de diciembre de 2005;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada se designó como liquidador al Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió el nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008 y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. **BELLA SUSANA CORONEL FLORES**, en reemplazo del Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidadora de la compañía **DUPLOSA S. A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

27 SEP 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites
**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: NVdeC	Especialista: CLL	CLL
Expediente: 122210		

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **27 SEP 2011**

AB. BELLA SUSANA CORONEL FLORES
C.C. 0908261762



NUMERO DE REPERTORIO: 70.817
FECHA DE REPERTORIO: 18/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 09:47

Nº 078896

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil once queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0005480, dictada el 27 de septiembre del 2011, por la Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), AB. DORYS ALVARADO BENITES, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidadora** de la Compañía **DUPLOSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **BELLA SUSANA CORONEL FLORES**, de fojas 106.814 a 106.815, Registro Mercantil número 20.766.

ORDEN: 70817



5

REVISADO POR:



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL